

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
Dirección de Supervisión de IIC y ECR
C/ Edison 4
28006 - Madrid

Madrid, 22 de diciembre de 2022

Ref. Hecho Relevante: GREDOS MODERADO, F.I.

Muy Sres. Nuestros:

Mediante la presente, **A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A.** como sociedad gestora de **GREDOS MODERADO, FI** (la "IIC"), inscrita en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 4882, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30.1. del Real Decreto 1082/2012 por el que se aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procede a comunicar el siguiente hecho relevante:

Con fecha 16 de noviembre de 2022 se ha procedido a corregir un error en el cálculo del valor liquidativo de la IIC. Como consecuencia de este ajuste, el valor liquidativo de la IIC ha aumentado en un 0,43%, considerándose este impacto como significativo.

El mencionado ajuste viene provocado por un error en la aplicación de la comisión de gestión de la IIC entre el 1 de julio de 2021 y el 29 de septiembre de 2022.

En este sentido, se informa de que se compensará a los partícipes que hayan reembolsado su participación en la IIC durante el periodo que se estuvo aplicando de forma incorrecta la comisión de gestión.

Sin otro particular, les saluda atentamente

A&G FONDOS SGIIC, S.A.